

En el Congreso fue advertido que el 52% de los adultos mayores está en la pobreza.

En el Congreso de la República fue denunciada la difícil situación que viven en su gran mayoría los adultos mayores del país.

El senador Orlando Castañeda Serrano presentó un informe en el cual señaló que luego de 7 años de expedida la Política Nacional de Adulto Mayor, esta población se encuentra en crisis social.

Según las cifras presentadas por Castañeda, en el último boletín mundial de población, del Observatorio del Mercado de Trabajo y Seguridad Social, en Colombia hay 5.146.251 adultos mayores de 60 años, que equivalen al 11% de la población total. De ellos, el 52% de los adultos mayores, es decir, 2'769, 326 se encuentran en condición de pobreza.

Lo preocupante del asunto, a juicio del senador, “es que los programas que ha establecido el Gobierno Nacional para atender a esta importante población, sólo cobijan al 44% de los mayores en condición de pobreza tal como lo señala en sus respuestas el programa de Colombia Mayor, donde la entidad se enorgullece de haber ampliado los cupos a 1.223.796 adultos mayores”.

Señaló además que “el Departamento de la Prosperidad Social (DPS) manifestó que como tal, la entidad no tiene ningún programa dirigido a los adultos mayores, sin embargo, en el programa Familias en Acción se benefician alrededor de 433.185 adultos mayores, del total de la Nación, es decir, tan sólo un 15% de los mayores que están en situación de pobreza del país”.

Para el 2015, el ministerio de Hacienda destinó más de 1 billón de pesos, para 1.201.000 adultos mayores, lo que se traduce en \$806.000 pesos por persona. Sin embargo, los Adultos Mayores que han logrado ingresar a este programa, afirman que reciben subsidios por parte del Gobierno entre \$40.000 a \$75.000 mensuales, y en ciudades como Bogotá, el subsidio asciende a \$120.000. Por tal motivo, Castañeda solicitó al Ministerio de Hacienda que le explique al Congreso cuál es la distribución de los \$806.000 pesos por adulto mayor, toda vez que el subsidio solo es hasta máximo \$120.000 pesos.

<http://www.elespectador.com/noticias/politica/alertan-crisis-social-de-poblacion-mayor-colombia-articulo-565478>